

JUNTA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO RURAL FIVESAMON

NIT: 813.003.563-8

INFORME DE GESTION AÑO 2018

Estimada asamblea JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO FIVESAMON
Me es muy importante presentarles el informe de mi gestión al frente de este importante acueducto rural FIVESAMON durante el año 2018, en los que gracias a Dios y ustedes me han permitido estar aquí a sido una oportunidad más de trabajar, y dar avance de cumplir con las recomendaciones encomendadas como también de mostrar los resultados que a continuación les voy a dar a conocer.

El informe lo redactare en los siguientes puntos, buscando un conocimiento y entendimiento de toda la gestión realizada. Procurare de abarcar todos los temas que considero de su interés.

1. Administración
2. Personal y contratos
3. Reparación y mantenimiento del sistema de acueducto

1. ADMINISTRACION

Como representante legal tengo que recordarles que mi deseo y obligación ha sido organizar y mejorar la parte legal de todos los documentos, obligaciones que tenemos como empresa de servicios públicos de acueducto de acuerdo a la ley 142 de acueductos.

He estado muy atento a las solicitudes legales que competen los organismos encargados de vigilar y acompañar los acueductos rurales como son:

AGUAS DEL HUILA DEPARTAMENTAL

CORPORACION AUTONOMA DEL ALTO MAGDALENA CAM

SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

La gestión que se ha venido realizando durante la administración nombrada por la asamblea general de la cual hace parte esta junta directiva.

Se nos sigue insistiendo por parte de aguas del Huila algunas recomendaciones que debemos colocar a operar las plantas de tratamiento, lo mismo la súper intendencia de servicios públicos lo sugiere lo más pronto posible.

Se lleva muy bien el proceso de facturación para tener clara información de los cobros como primera medida que el recaudo del servicio de agua y otros que se prestan por venta de derechos, pago de contadores, contrato de venta de derecho de acueducto, letras pendientes, se efectúa en una entidad financiera. Cooperativa confie lo cual se llevó a concluir que este servicio se prestara allí.

Se creó la página web de la empresa de acueducto por petición de la Dian a todas las entidades sin ánimo de lucro. Para continuar en el régimen tributario único simplificado.

Contamos con la profesional (contadora Adriana aponte) quien registra toda la contabilidad de la empresa.

Se continúa con la cuenta banco Caja Social

Cooperativa confie.

También se implementó el servicio de entrega de facturas puerta a puerta de todos los usuarios que tengan su servicio de agua. Ya que antes los recibos eran dejados en un solo sitio y se venían presentado muchos problemas del no pago por falta del recibo que no era ubicado por el usuario.

Se está haciendo mantenimiento del lavado de bocatomas, desarenadores semanalmente, tanques de almacenamiento y cámara de quiebre mensualmente o cuando la necesidad lo requiera.

Con la junta directiva se ha venido trabajando con una buena relación con todos los miembros ya que esto ayuda a tener una buena planificación y también a tomar las mejores decisiones en un reglamento interno que nos ayude a salir adelante con todas las propuestas presentadas y así poder prestar un buen servicio que sea útil para todos aquellos que hacen parte de esta empresa tan importante que presta un gran servicio para nuestras comunidades.

2. PERSONAL Y SERVICIOS

La planta de personal vinculado directamente por la empresa está conformado por el representante legal. Contrato pago por prestación y servicios.

Fue vinculado con todas las prestaciones de la ley. El empleado (FONTANERO) presentaba un mayor riesgo al momento de prestarnos el servicio. Se han pagado todas las prestaciones sociales y seguridad social que demanda la ley. Contrato pago por nómina.

Se contrató a un profesional en seguridad y salud en el trabajo el cual nos organizó todo lo de seguridad al empleado. También nos realizó el plan de emergencias y contingencia año 2018.

Se certificó por parte de cámara de comercio la capacitación del representante legal y el fontanero en S.S.T (seguridad y salud en el trabajo).

3. REPARACION Y MANTENIMIENTO

En el año 2018 se realizó obras de mantenimiento. Los cuales a continuación relaciono. Igualmente se mejoró viaductos que conducen los dos Acueductos, se adecuaron cámaras de quiebre.

- ✓ Reparación de 3 cámaras de quiebres
- ✓ Instalación de 5 flotadores nuevos de calibre 1".
- ✓ Instalación de 30 llaves de paso de varios calibres.
- ✓ Compra de 1 válvula de lavado y regulación de caudal de 4 pulgadas
- ✓ Realizaron 400 metros en cambio de tuberías galvanizada por tub pvc ½"
- ✓ Ampliación de 230 metros en tubería de 3 pulgadas en la vereda Monserrate.
- ✓ Ampliación de 200 metros en tubería de 1 pulgada
- ✓ Mantenimiento de 5 viaductos.
- ✓ Cambio de 50 metros de cable acerado
- ✓ 20 perros para sujetar cables
- ✓ Cambio de 600 metros de manguera de mal calibre por tubería de media pulgada.
- ✓ 430 reparaciones en toda la red durante el año 2018
- ✓ Lavado de tanques y recamaras
- ✓ Compra de 8 candados nuevos para cajillas.
- ✓ Cambios de 10 tubos de 4 pulgadas
- ✓ Mantenimiento y compra de equipo de oficina (impresora, celular, sonido amplificado).
- ✓ Se hizo gastos en compras de materiales de ferretería, papelería y otros gastos que son reflejados en los egresos de la Junta Administradora Fivesamon.

En total se gastó el valor de \$ 53.551.347 pesos en el mantenimiento del sistema, pago de actividades conexas, pagos en general empleados que hace parte del manejo del sistema de Acueducto. Pagos de ley a entidades que nos compete Compras de materiales de ferretería, pago trabajos de apoyo al fontanero etc

Es de tener en cuenta que las entradas (recaudos) por conceptos de todo tipo de pagos por los suscriptores fueron de un total de \$. 45.937.328 A 31 DE DIC sin incluir los ingresos facturados de los meses nov y diciembre.

La población de Usuarios son 1.600.000, población beneficiaria personas mujeres adultas, menores de edad, hombres adultos, menores de edad.

Contamos con un número de 325 derechos de acueducto (300) suscriptores.

Se le presta servicios a una Institución Educativa: cuatro (4) Escuelas.

Gracias a la colaboración de la Junta Directiva, a el Señor Tesorero y al señor Fiscal por su oportuno control y correcto manejo de los recursos e inversiones y demás personal Administrativo, logramos presenta a Ustedes el anterior informe, para su conocimiento y evaluación

Atentamente,

Pablo E. López B.
PABLO ENRIQUE LOPEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL